



COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Expediente: COTAIP/596/2019

Folio PNT: 01136319

**Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/881-01136319**

**CUENTA:** Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las 15:54 horas del día 07 de junio de dos mil diecinueve, se recibió solicitud de información con número de folio **01136319**; por lo que acorde al marco normativo que rige en materia de Transparencia, en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo. -----Conste.

**ACUERDO**

**COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

**Vistos:** la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Via electrónica, se recibió solicitud de información, bajo los siguientes términos: "RELACIÓN DE LOS JARDINES QUE CUENTA EL MUNICIPIO DEL CENTRO, ESTA RELACIÓN DEBE CONTENER: 1. NOMBRE DEL JARDIN. 2. UBICACION DEL JARDIN. 3. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE CUIDAR EL JARDIN. 4. NOMBRES DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE DARLE MANTENIMIENTO AL JARDIN. Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**"... (Sic).....

**SEGUNDO.** El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática. -----

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, con fundamento en el artículo 137 de la ley de la materia, la solicitud de información que en el presente caso nos ocupa, se turnó para su atención a la **Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico**, quien mediante oficio CPYDT/618/2019, informó: “...En respuesta a su solicitud, hago saber que dentro de los parques se encuentran ubicados los jardines que constituyen las superficies de los parques, hago saber que lo requerido por el peticionario a través del folio, PNT 01136319, requiere... **“RELACIÓN DE LOS JARDINES QUE CUENTA EL MUNICIPIO DEL CENTRO, ESTA RELACIÓN DEBE CONTENER: 1. NOMBRE DEL JARDÍN, 2. UBICACIÓN DEL JARDÍN. 3. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE CUIDAR EL JARDÍN, 4 NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADAS DE DARLE MANTENIMIENTO AL JARDÍN.”**...por lo que doy respuesta favorable a lo citado por el antes mencionado, esto con fundamento en lo establecido en el artículo 6, y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

*Es de indicarse que no existe una persona específica para el mantenimiento de los parques en los que se indican como responsables a la Subdirección de Parques. Anexo a la presente relación de parques en tabla descriptiva: PARQUES RURALES” (anexo 1) y “PARQUES URBANOS” (Anexo 2), en donde se especifica: nombre del parque, dirección del parque, encargado0 del parque, encargado del mantenimiento.” ... (Sic).....*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Oficio en el cual se advierte que dicha Dependencia, es la que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 244 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada. **Respuesta que se remite en término del oficio señalado con antelación, constante de una (01) foja útil y anexo las relaciones de los parques rurales y urbanos, es de precisar que dentro de los parques, se encuentran ubicados los jardines que el solicitante requirió y que se mencionan en los anexos 1 y 2;** documentos que queda a su disposición mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex.

Señalar, que de conformidad con lo previsto por el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala: **"Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud."** y **"La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública."** Sirve de apoyo el siguiente: Criterio 9/10 *"Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada. Expedientes: 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. – María Marván Laborde 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal"*.

**CUARTO.** De igual forma hágasele saber al interesado que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2º piso, Col. Tabasco 2000, Código Postal 86035, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

**COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

**QUINTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese al solicitante, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además tórnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar. -----

**SEXTO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el Lic. Benjamín Canúl Salvador, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los veintiocho día del mes de junio del año dos mil diecinueve. -----Cúmplase.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Expediente: COTAIP/596/2019 Folio PNT: 01136319  
Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/881 -01136319



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



## COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Villahermosa, Tabasco 27 de junio de 2019

**OFICIO N.- CPYDT/647/2019**

**Asunto:** Envío Informes.

**LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO**  
Coordinadora de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública.  
**PRESENTE**

En seguimiento al oficio número **COTAIP/2124/2019** de fecha 10 de junio del presente año, signado por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, mediante el cual solicita a través del folio **PNT 01136319**, relacionado con el expediente número **COTAIP/596/2019**, consistente en "RELACIÓN DE LOS JARDINES QUE CUENTA EL MUNICIPIO DEL CENTRO, ESTA RELACIÓN DEBE CONTENER: 1. NOMBRE DEL JARDÍN. 2. UBICACIÓN DEL JARDÍN. 3. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE CUIDAR EL JARDIN. 4. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADAS DE DARLE MANTENIMIENTO AL JARDÍN." Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT"... (sic).....

En respuesta a su solicitud, hago saber que **dentro de los parques se encuentran ubicados los jardines** que constituyen las superficies de los parques y por tanto no existe una relación de estos, sin embargo a través del anexo de la relación de parques, hago saber que lo requerido por el peticionario a través del oficio, **PNT 01136319**, requiere...."RELACIÓN DE LOS JARDINES QUE CUENTA EL MUNICIPIO DEL CENTRO, ESTA RELACIÓN DEBE CONTENER: 1. NOMBRE DEL JARDÍN. 2. UBICACIÓN DEL JARDÍN. . 3. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE CUIDAR EL JARDIN. 4. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADAS DE DARLE MANTENIMIENTO AL JARDÍN."... por lo que doy respuesta favorable a lo citado por el antes mencionado, esto con fundamento en lo establecido en el artículo 6, y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Es de indicarse que no existe una persona específica para el mantenimiento de los parques en los que se indican como responsables a la *Subdirección de Parques*.

Anexo a la presente relación de parques en tabla descriptiva: "PARQUES RURALES" (anexo 1) y "PARQUES URBANOS" (anexo 2), en donde se especifica: nombre del parque, dirección del parque, encargado del parque, encargado de dar mantenimiento.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho la oportunidad para mandarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO**  
Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico



C.c.p. c. Evaristo Hernández Cruz - Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco. Para superior conocimiento



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines s/n, Parque Tomás Garrido, Col. Jesús García. C.P. 86040,  
Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 315 40 31 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



## Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

SubCoordinación de Parques, Jardines y Monumentos

### PARQUES RURALES (ANEXO 1)

REGISTRO				
No.	NOMBRE DEL PARQUE (1)	DIRECCIÓN (2)	ENCARGADO DEL PARQUE (3)	ENCARGADO DEL DAR MANTENIMIENTO (4)
1	CONSTITUCIÓN	CARRETERA FRONTERA, COL. CONSTITUCIÓN.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
2	PARQUE CENTRAL MACULTEPEC	CALLE AMADO NERVO E IDELFONSO EVIA; VILLA MACULTEPEC	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
3	CANCHA MACULTEPEC	(A UN COSTADO DE REGISTRO CIVIL/CORREOS) VILLA MACULTEPEC	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
4	PARQUE CENTRAL	ENTRE CALLE FCO. I. MADERO, BENITO JUAREZ, IGNACIO ZARAGOZA Y ORRICO DE LOS LLANOS (FRENTE A LA IGLESIA) VILLA OCUILTZAPOTLAN	NEZAHUALCOYOC GARCIA HERNANDEZ	NEZAHUALCOYOC GARCIA HERNANDEZ
5	CANCHAS OCUILTZAPOTLAN	CALLE CUAHUTEMOC CON ORRICO DE LOS LLANOS Y ZARAGOZA POR ESCUELA PRIMARIA MAESTRA ADELINA; VILLA OCUILTZAPOTLAN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
6	PARQUE INFANTIL VILLA OCUILTZAPOTLAN	CALLE MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS Y BENITO JUAREZ A UN COSTADO DEL PARQUE CENTRAL Y LA DELEGACION MUNICIPAL; VILLA OCUILTZAPOTLÁN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
7	ISSET OCUILTZAPOTLAN	CALLE CARLOS PELLICER, FRACC. ISSET VILLA OCUILTZAPOTLAN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
8	LAS ROSAS	FRACC. LAS ROSAS ( A UN COSTADO DE LA IGLESIA); VILLA OCUILTZAPOTLAN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
9	LOMAS I	KM. 15 POR LA ESC. PRIM. JOSE MARIA PINO SUAREZ; LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN 1	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
10	LOS ÁNGELES	CALLE B3; FRACC. LOS ÁNGELES, LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN 1	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
11	LOMAS II	A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALUD DEL FRACC. LOMAS DE OCUILTZAPOTLAN 2	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
12	PARQUE CENTRAL	FRENTE A LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS; VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
13	ANICETO (CANCHA)	R/A ANICETO ( A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALU); VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
14	ESTANCIA (CANCHA)	R/A ESTANCIA; VILLATAMULTE DE LAS SABANAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
15	ALAMBRADO	ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CALLE LAZARO CARDENAS (A UN COSTADO DEL CENTRO DE SALUD); R/A ALAMBRADO; TAMULTE DE LAS SABANAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
16	EL ZAPOTAL	JUNTO AL CENTRO RURAL INFANTIL ESPERANZA; R/A ZAPOTAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
17	BUENA VISTA 1RA SECCIÓN	CALLE EMILIANO ZAPATA, LA PAZ, LAZARO CARDENAS Y NIÑOS TRAVIEOS; RA. BUENA VISTA 1RA SECCIÓN, TAMULTÉ DE LAS SABANAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
18	MEDELLIN Y MADERO 1/A	R/A MEDELLIN Y MADERO PRIMERA SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
19	MEDELLIN Y MADERO 2/A	R/A MEDELLIN Y MADERO SEGUNDA SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
20	MEDELLIN Y MADERO 4/A	R/A MEDELLIN Y MADERO CUARTA SECC. POR LA CARRET. QUE ATRAVIESA LA RÁ. EL ZAPOTAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
21	MODULO DEPORTIVO MATILLAS	MATILLAS 4TA SECC. R/A. MATILLAS	ALFREDO ZAPATA MOLINA	ALFREDO ZAPATA MOLINA
22	PARQUE CENTRAL PAJONAL	CALLE PRINCIPAL ( A LADO DE LA IGLESIA), R/A. PAJONAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
23	LA PALMA	SOBRE LA CARRETERA A LA R/A. LA PALMA; POBLADO DOS MONTES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
24	PARQUE CENTRAL DOS MONTES	ENTRE CALLE ATEO ESQUINA LIBERTAD. POBLADO DOS MONTES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES

25	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE LEANDRO ROVIROSA, R/A LÓPEZ PORTILLO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
26	ACACHAPAN Y COLMENA	(FRENTE A LA IGLESIA) ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECC. SECCIÓN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
27	FOVISSSTE KM 9 PARRILLA	FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE CARRET. VILLA PARRILLA 1, KM. 9	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
28	EL PARAISO	CALLE GOLONDRINA, FRACC. EL PARAISO; PARRILLA I	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
29	PARQUE PUBLICO (PARQUE CENTRAL)	CALLE CARLOS A. MADRAZO (ENTRE LA IGLESIA Y EL PANTEON) KM. 11 VILLA PARRILLA 1	CARLOS M. PEREZ CANO	CARLOS M. PEREZ CANO
30	POLICÍA Y TRANSITO	CALLE MAYOR HIPOLITO LARA BARRUETA (A LADO DEL CENTRO DE SALUD); FRACC. POLICIA Y TRANSITO, VILLA PARRILLA 1	ESTEBAN PEREZ GRAMAJOL	ESTEBAN PEREZ GRAMAJOL
31	PARRILLA II	CALLE PRINCIPAL ( A UN COSTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA), PARRILLA 2	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
32	DARVELIA	CALLE MAGDALENA, TULA Y DARVELIA; FRACC. LAS MERCEDES VILLA PARRILLA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
33	DEUA	CALLE MAGDALENA, ENTRE LAS CALLES LUBIA Y MAGNOLIA; FRACC. LAS MERCEDES, VILLA PARRILLA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
34	PARQUE CENTRAL PLAYAS DEL ROSARIO	CALLE TOMAS GARRIDO CANABAL (FRENTE A LA IGLESIA); VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
35	EL MANZANO	CALLE PRINCIPAL; COL. EL MANZANO, VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
36	PARQUE GUARDACOSTA (PARQUE INFANTIL)	CALLE PRINCIPAL (A LADO DEL PANTEÓN); R/A ALVARADO GUARDA COSTA 2A. SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
37	CANCHA ALVARADO GUARDACOSTA	CALLE PRINCIPAL (ADELANTE DEL PARQUE INFANTIL); R/A ALVARADO GUARDA COSTA 2A. SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
38	PARQUE HUASTECA 2a	CALLE 1o DE MAYO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; HUASTECA 2a SECC. SECCIÓN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
39	EL TAISAL (ALVARADO STA. IRENE)	CALLE PRINCIPAL ENTRE EL KINDER JAIME NUNO Y LA ESC. PRIMARIA GRAL. EMILIANO ZAPATA (FRENTE A LA IGLESIA); RA. ALVARADO SANTA IRENE 2A. SECCIÓN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
40	PARQUE CENTRAL PUEBLO NUEVO	C. MIGUEL HIDALGO, IGNACIO ZARAGOZA, 5 DE MAYO Y PORFIRIO DÍAZ; PUEBLO NUEVO DE LAS RAICES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
41	PLAZA RECREATIVA	C. INDEPENDENCIA ESQUINA PORFIRIO DÍAZ (PLAZA DE ACCESO A LA IGLESIA LA TRINIDAD) PUEBLO NUEVO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
42	DEPORTIVO ALMENDRO	CALLE MANGO, CALLE NARANJO Y DURAZNO; FRACC. LOS ALMENDROS, RA. LA LIMA PARRILLA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
43	EL CEDRAL	GAVIOTAS SUR CARRETERA TORNO KM.8. TORNO LARGO 1ª SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
44	TORNO LARGO 3RA. SECC.	A ORILLA DE LA CARRETERA (KM 12 APROXIMAMENTE); R/A TORNO LARGO 3RA SECC.(SABANILLA)	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
45	BUENA VISTA 2DA. SECCION (CANCHA)	(A ORILLA DE LA CARRETERA); RA. BUENA VISTA 2DA.SECCION	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
46	BELLA VISTA	LOMAS DE BELLA VISTA, R/A. BUENA VISTA 2DA. SECCIÓN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
47	BUENA VISTA RIO NUEVO 3/A SECC.	CARETERA PRINCIPAL (SECTOR MI PATRIA) R/A BUENAVISTA RIO NUEVO 3RA SECCIÓN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
48	PARQUE CENTRAL	CALLE BENITO JUÁREZ (FRENTE A LA IGLESIA Y EL REGISTRO CIVIL); VILLA LUIS GIL PÉREZ	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
49	ÁREA RECREATIVA	2/A CERRADA DE JUÁREZ (FRENTE AL PLANTEL DE BACHILLERES 33); VILLA LUIS GIL PÉREZ	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
50	LA CONCEPCIÓN (CANCHAS)	BARRIO LA CONCEPCIÓN, VILLA LUIS GIL PÉREZ.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
51	PARQUE RÍO VIEJO 1RA SECCIÓN	CARRET. VHSA - RIO VIEJO KM 1.5 (FRENTE AL CENTRO DE SALUD); FRACCIONAMIENTO RÍO VIEJO, RA. RIO VIEJO 1RA SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
52	CANCHA DE USOS MULTIPLES RANCHERIA RIO VIEJO 1 SECC.	CARRETERA VHSA-REFORMA KM 2.5 (FRENTE A LA DELEGACIÓN MUNICIPAL); RA. RIO VIEJO 1A. SECC. (SECTOR PUENTE PERERO)	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
53	PARQUE CENTRAL	CARRETERA PRINCIPAL VHSA-REFORMA KM 8 R/A (FRENTE A LA IGLESIA); RA. RIO VIEJO 3RA.SECCION	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
54	ANACLETO CANABAL	CARRETERA PRINCIPAL, R/A ANACLETO CANABAL 1/A	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
55	PARQUE GONZÁLEZ (INFANTIL GONZALEZ)	CARRETERA PRINCIPAL A RA. GONZÁLEZ 4TA. SECC. SECCIÓN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
56	PLÁTANO Y CACAO 1RA SECCIÓN	R/A PLÁTANO Y CACAO 1A. SECCIÓN, FRENTE A NAVE INDUSTRIAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES



PARQUES URBANOS (ANEXO 2)

REGISTRO

No.	NOMBRE DEL PARQUE (1)	DIRECCIÓN (2)	ENCARGADO DEL PARQUE (3)	ENCARGADO DEL DAR MANTENIMIENTO (4)
1	GUAYABAL	CALLE LOS PINOS ESQ. CIRCUITO DEL PARQUE, (CASI ESQ. CON ANGEL MARIO MARTINEZ) COL. GUAYABAL	AUDELUVIA VELAZQUEZ MARTINEZ	AUDELUVIA VELAZQUEZ MARTINEZ
2	AREA RECREATIVA ZONA CICOM	PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA (FRENTE AL MUSEO C. PELICER CÁMARA Y TEATRO ESPERANZA IRIS); ZONA CICOM	EMILIO CÁMACHO PEREZ	EMILIO CÁMACHO PEREZ
3	PLAZA NIÑOS HEROES	PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA ESQ. AV. ESPERANZA IRIS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
4	LAS BRISAS	ARROYO BRISAS ESQUINA ARROYO; FRACC. LAS BRISAS COL. GUAYABAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
5	LAS PALMAS	CIRCUITO LAS BRISAS CASI ESQUINA CON CALLE DEL OLEAJE; FRACC. LAS BRISAS COL. GUAYABAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
6	LA PÓLVORA	AV. ESPERANZA IRIS, ENTRE PASEO DE LA SIERRA Y CARLOS PELLICER CAMARA; COL. REFORMA (ZONA CICOM)	JOSE VICTOR MORALES ALVAREZ	JOSE VICTOR MORALES ALVAREZ
7	PLAZA DE LOS PERIODISTAS	AV. PASEO DE LA SIERRA ESQ. CALLE NOVEROLA; COL. REFORMA	JOSE VICTOR MORALES ALVAREZ	JOSE VICTOR MORALES ALVAREZ
8	ÁNGEL MARIO MARTÍNEZ	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA GRAL A. CESAR SANDINO (FRENTE AL MATADOR); COL. REFORMA	JOSE SALVADOR ARIAS SÓLIS (ESPACIOS TRANSFERIDOS)	JOSE SALVADOR ARIAS SOLIS (ESPACIOS TRANSFERIDOS)
9	MUNICIPAL	CALLE MARIANO ARISTA ESQUINA CALLE GUIMOD, COL. MUNICIPAL	HERNANDEZ DIAZ CRUZ VIRGINIA	HERNANDEZ DIAZ CRUZ VIRGINIA
10	ANTONIO RULLÁN FERRER (MAYITO)	CALLE RULLÁN FERRER ESQ. CIRCUITO DEL FERRER (COSTADO DE LA DELEGACIÓN), COL. MAYITO	SANTIAGO PEREZ ESQUIVEL	SANTIAGO PEREZ ESQUIVEL
11	EL RENACIMIENTO	AV. FRANCISCO JAVIER MINA, ESQ. CALLE UNO COL. MAYITO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
12	PLAZA CARLOS A. MADRAZO	PLAZA CARLOS A. MADRAZO; MALECÓN CARLOS A. MADRAZO Y AV. PASEO TABASCO, ZONA CENTRO.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
13	IGNACIO RAMÍREZ	I. RAMÍREZ (ATRÁS DE LA CONCHA LINARES); COLONIA CENTRO	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO
14	PARQUE MIGUEL HIDALGO	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA IGNACIO LOPEZ RAYON; COL. CENTRO	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO
15	JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVON	AV. 27 DE FEBRERO ENTRE IGNACIO LOPEZ RAYON Y JOSÉ VICTOR JIMENEZ FALCON; COL. CENTRO	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO	HERNANDEZ HERNANDEZ SILVIANO
16	A. CHIRICA	CALLE PEREDO ESQ. ARTEAGA CON SALIDA A LA CALLE MIGUEL HIDALGO (DETRÁS DEL INSTITUTO JUAREZ); ZONA CENTRO	ADAN RUIZ ALVAREZ	ADAN RUIZ ALVAREZ
17	PLAZA LOS TRIOS	AV.27 DE FEBRERO ESQUINA MIGUEL HGO. COL. CENTRO.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
18	PLAZUELA DEL AGUILA	AV.27 DE FEBRERO ESQUINA MIGUEL HIDALGO; COL. CENTRO.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
19	JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ (LA CORREGIDORA)	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA IGNACIO ALDAMA, COL. CENTRO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
20	JOSÉ MARIA PINO SUÁREZ EXPLANADA "PLAZA DE ARMAS"	NICOLÁS BRAVO, ENTRE INDEPENDENCIA Y VICENTE GUERRERO; ZONA CENTRO.	CARLOS ALEGRIA PEREZ	CARLOS ALEGRIA PEREZ
21	PARQUE BENITO JUÁREZ GARCÍA	AV. FCO. I. MADERO ESQUINA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA; COL. CENTRO	ARIAS RODRIGUEZ RAFAEL	ARIAS RODRIGUEZ RAFAEL
22	PARQUE ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILSEN, "LOS PAJARITOS"	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA ESQUINA 5 DE MAYO Y LERDO DE TEJADA; ZONA CENTRO	CECILIO GERONIMO GERONIMO	CECILIO GERONIMO GERONIMO
23	PARQUE LINEAL MALECON CARLOS A. MADRAZO	MALECON CARLOS A. MADRAZO B.; ENTRE AV. 27 DE FEBRERO Y CALLE MANUEL SÁNCHEZ MAMOL; COL. CENTRO	MEJIA GALINDO YASMIN	MEJIA GALINDO YASMIN
24	GRAL. IGNACIO GUTIERREZ GOMEZ. (LA PAZ)	FCO. I. MADERO ESQ. LINO MERINO Y PEDRO FUENTES, ZONA CENTRO	FRANCISCO TORRES PEREYRA Y JUAN DIAZ HERNANDEZ	FRANCISCO TORRES PEREYRA Y JUAN DIAZ HERNANDEZ
25	FOVISSSTE CASA BLANCA 1A. SECCIÓN	ENTRE RIO MEZCALAPA Y CALLE DE LAS BELLAS ARTES); FOVISSSTE CASA BLANCA 1/A SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
26	CASA BLANCA 1A.	CALLE RÍO USUMACINTA (ATRÁS DEL COBERTIZO), COL. CASA BLANCA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
27	RECREATIVO DE LA CONFIANZA	ENTRE CALLE CAPULIN Y TINTO, PRIMAVERA Y OYAMEL; FRACC. LAS BRISAS DEL GRUALVA, COL. CASA BLANCA.	BERENICE PEREZ HERNANDEZ	BERENICE PEREZ HERNANDEZ
28	PLAZA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC	PLAZA NIÑOS HÉROES; AV. PASEO USUMACINTA ESQUINA AYUNTAMIENTO, COLONIA EL ÁGUILA.	HONORIO CASTRO GARCIA	HONORIO CASTRO GARCIA
29	EL PARQUECITO	AV. 27 DE FEBRERO ESQ. VENUSTIANO CARRANZA COL. GIL Y SAENZ (EL AGUILA)	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
30	JOSÉ GOROSTIZA ALCALA	AV.27 DE FEBRERO, COL. GIL Y SAENZ	CONSUELO CUBA ESTEBAN	CONSUELO CUBA ESTEBAN
31	LA ESTRELLA	AV. 27 DE FEBRERO ESQ. PASEO TABASCO; COL. GIL Y SAENZ	CONSUELO CUBA ESTEBAN	CONSUELO CUBA ESTEBAN
32	MARIO TRUJILLO GARCÍA (ANTES "ROVIROSA")	CALLE LAGO DE LAS ILUIONES, MARGARITA MAZA DE JUAREZ Y CALLE DEL TRABAJO, COL. ROVIROSA	PEDRO ARA VARGAS Y RUBEN TOSCA LOPEZ	PEDRO ARA VARGAS Y RUBEN TOSCA LOPEZ
33	CANCHA LOMA BONITA (PASEO DE LAS PALMAS)	CALLE LOMA BONITA Y LAGOS; FRACC. LOMA BONITA DE LA COL. LINDA VISTA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
34	ANDADOR LINDA VISTA	ERNESTO MALDA ESQ. LAGOS COL. LINDA VISTA.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
35	EL JICARO	PROLONGACION DE ZARAGOZA ENTRE 2a CERRA DE IGNACIO ZARAGOZA Y CUITLAHUAC, COL. NUEVA VILLAHERMOSA.	ORLANDO DE LA CRUZ	ORLANDO DE LA CRUZ
36	MANUEL MESTRE GIGLIAZZA	AV. PASEO TABASCO, ESQUINA PLUTARCO ELIAS CALLES Y CDA. DE PASEO TABASCO; COL. JESÚS GARCIA	SERGIO ANTONIO RUIZ SILVAN	SERGIO ANTONIO RUIZ SILVAN

37	GENERAL JOSÉ DOMINGO RAMÍREZ GARRIDO "LOS GUACAMAYOS."	AV. PASEO TABASCO ESQUINA AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ MAGAÑA, COL. JESÚS GARCÍA	ROBERTO MARTINEZ TORRES	ROBERTO MARTINEZ TORRES
38	CUAUHTÉMOC	AV. GREGORIO MÉNDEZ, ENTRE CRISTOBAL COLÓN Y CALLE ORIENTE; COL. FLORIDA	FRANCISCO BAUTISTA CERINO Y ABRAHAM GÓMEZ OLAN	FRANCISCO BAUTISTA CERINO Y ABRAHAM GÓMEZ OLAN
39	TOMÁS GARRIDO CANABAL	AV. PASEO TABASCO Y BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ; COL. JESÚS GARCÍA.	SANCHEZ SANCHEZ JORGE	SANCHEZ SANCHEZ JORGE
40	CORONEL CÉSAR ROJAS	SINICATO DE ECONOMÍA Y SINDICATO DE LA MARINA, ENTRE SINDICATO DEL TRABAJO ESQ. SINDICATO DE AGRICULTURA; FRACC. LOPEZ MATEOS	MANUEL MAY VALENCIA	MANUEL MAY VALENCIA
41	TANQUE ELEVADO	AV. LAS AMÉRICAS ESQ. CALLE CEDRO; FRACC. LIDIA ESTHER	JULIAN CERINO GARCIA	JULIAN CERINO GARCIA
42	PROFA. MARÍA PADRON	CALLE ANACLETO CANABAL ENTRE CERRADA INDEPENDENCIA E ISABEL RULLAN MENDEZ, COL. PRIMERO DE MAYO	JOSE LUIS NAVARRO SANCHEZ	JOSE LUIS NAVARRO SANCHEZ
43	PENSIONES	MANUEL ANTONIO ROMERO, EURIPIDES HEREDIA, CARLOS TOMAS SAENZ Y CARLOS BECERRA; COL. PENSIONES	JOSE LUIS JIMENEZ DIAZ	JOSE LUIS JIMENEZ DIAZ
44	CANCHA ISSET-MARIO BROWN	CONJUNTO HABITACIONAL ISSET. AV. MARIO BROWN P. (ENTRANDO POR EL EDIF. AGUIRRE COLORADO); COL. ATASTA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
45	ANDADORES	ENTRE ANDADOR COMALCALCO Y ANDADOR TACOTALPA (POR LA COL. DEL BOSQUE); COL. SÁNCHEZ MAGALLANES	ALFONSO REYES LAZARO	ALFONSO REYES LAZARO
46	MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	COL. PINO SUJAREZ ENTRE CALLE PEDRO CANABAL C. CALLE CUANDUACAN Y CARLOS PELLICER CAMARA (POR CONJUNTO HAB. ANDRÉS HERRERA ESPINOZA)	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
47	UNIDAD PETROLERA "ANDRÉS HERRERA ESPINOZA"	DR. CARDENAS CON MARCELINO CABIECES; CONJUNTO HABITACIONAL ANDRÉS HERRERA ESPINOZA, COL. SÁNCHEZ MAGALLANES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
48	VILLA LAS FUENTES	CALLE TATUAN Y AV. LAS FUENTES, FRACC. VILLA LAS FUENTES	GLORIA CASTRO LEON	GLORIA CASTRO LEON
49	EL DEPORTISTA	FRACC. DEPORTIVA ENTRE NATACION, PENTATLON, MARTON Y FRONTON	FRANCISCO DE LEON PALACIOS	FRANCISCO DE LEON PALACIOS
50	CD. DEPORTIVA	CALLE PENTATLON ENTRE TENIS Y TIRO, FRACC. DEPORTIVA	MIGUEL A. LOPEZ RIVERA	MIGUEL A. LOPEZ RIVERA
51	FRACC. LA CEIBA	BOULEVARD DE MIS BLANCAS MARIPOSAS, FRACC. LA CEIBA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
52	FOVISSSTE I	PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CAMARA, COL. FOVISSSTE I	MARTIN ALONSO ALEGRIA ABARCA	MARTIN ALONSO ALEGRIA ABARCA
53	JARDINES DEL SUR	PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA (FRENTE AL RECINTO MEMORIAL); FRACC. JARDINES DEL SUR	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
54	MASAYA	CALLE OGARRIO Y CACTUS, FRACC. JOSÉ COLOMO	CLEMENTE JIMENEZ VELUETA	CLEMENTE JIMENEZ VELUETA
55	INFANTIL CAMELÓN CENTRAL	CALLE SITIO GRANDE, ENTRE CALLE HUIMANGUILLO Y LA VENTA; FRACC. JOSÉ COLOMO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
56	LA CEIBA	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA PASEO LA CEIBA, COL. ATASTA	NAVARRO PALOMEQUE CARMELA	NAVARRO PALOMEQUE CARMELA
57	"EL CABALLITO" CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	AV. 27 DE FEBRERO ESQUINA AV. CORN. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA (UNIDO CON LA PLAZA DEL MENOR); COL. ATASTA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
58	PLAZA DEL MENOR	AV. MENDEZ CASI ESQUINA CON AV. 27 DE FEBRERO (A UN COSTADO DEL CABALLITO); COL. ATASTA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
59	LA PIÑA	PRIV. LA PIÑA Y CALLE EDUARDO ALDAY, COL. ATASTA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
60	GRAL. LÁZARO CÁRDENAS	AV. CORONEL GREGORIO MÉNDEZ ENTRE MELCHOR OCAMPO, JOSÉ MORELOS Y PAVON Y C. DEL PARQUE; COL. ATASTA	PEDRO GARCIA OSORIO	PEDRO GARCIA OSORIO
61	RECREATIVO PALMITAS	CALLE R. CARLOS Y PRIV. PALMITAS; FRACC. PALMITAS COL. ATASTA	MIGUEL GUTIERREZ ALVARO	MIGUEL GUTIERREZ ALVARO
62	EL MANGUITO	J. ROVIROSA, CASI ESQUINA CON DARIO LOPEZ; INFONAVIT ATASTA	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ
63	LA JUVENTUD Y LA FAMILIA	CALLE MELCHOR OCAMPO Y ALFONSO SOSA VERA ESQUINA 20 DE NOVIEMBRE; COL. INFONAVIT ATASTA	CANDIARIO ALFONSO MFNDF7	CANDIARIO ALFONSO MFNDF7
64	CANCHAS DE INFONAVIT	CALLE MARCOS BUENDIA CASI ESQUINA CON GRAL. J. DOMINGO RAMIREZ GARRIDO; INFONAVIT ATASTA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
65	PARQUE INFANTIL INFONAVIT ATASTA	CALLE MARCOS BUENDIA CASI ESQUINA DOMINGO RAMIREZ GARRIDO (A UN COSTADO DE LAS CANCHAS DE INFONAVIT); INFONAVIT ATASTA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
66	VILLA LOS ARCOS	C. MELCHOR OCAMPO ESQ. CALLE 3 Y CALLE 4; FRACC. VILLA LOS ARCOS	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ
67	CANCHA VILLA LOS ARCOS	CALLE 2 Y CALLE 3; FRACC. VILLA LOS ARCOS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
68	ÁREA RECREATIVA VISTA ALEGRE	CALLE BRISAS, FRACC. VISTA ALEGRE	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ	JOSE DE LA CRUZ MENDEZ MENDEZ
69	PARQUE PÚBLICO DR. SALVADOR ALLENDE (GUADALUPE BORJA)	CALLE LAGUNA DE LAS ILUSIONES ESQUINA CON CALLE TUJANA Y MANZANILLO; COL. GUADALUPE BORJA DE DIAZ ORDAZ	ROGELIO INES RAMIREZ	ROGELIO INES RAMIREZ
70	JOSÉ CLARO GARCÍA	AV. CORONEL GREGORIO MENDEZ, PROL. DE HIDALGO Y REVOLUCIÓN (FTE. A LA IGLESIA DE TAMULTE); COL. TAMULTE	HÉCTOR MANUEL ROMERO MORENO	HÉCTOR MANUEL ROMERO MORENO
71	VASO REGULADOR DE TAMULTE	C. MARCELINO G. BARRAGÁN, GREGORIO MENDEZ MAGAÑA Y GRAL. IGNACIO COMONFORT, COL. TAMULTE	MIGUEL ÁNGEL SANCHEZ BARRIENTOS	MIGUEL ÁNGEL SANCHEZ BARRIENTOS
72	NUEVA PENSIONES	AND. VIOLETA Y CLAVES; COL. NUEVAS PENSIONES	SANTIAGO ROSADO HERNANDEZ	SANTIAGO ROSADO HERNANDEZ
73	18 DE MARZO	CALLE REVOLUCIÓN ENTRE CALLE PROF. J. CLARO GARCIA Y NOE DE LA FLOR CASANOVA; COL. 18 DE MARZO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
74	STAIUJAT	CALLE UNIVERSIDAD, ESQ. ANDADOR "A" FRACC. STAIUJAT, COL. MIGUEL HIDALGO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
75	ÁREA VERDE PAGÉS LLERGO	C. DISTRITO COMALCALCO Y DISTRITO EL PLAN; FRACC. PAGÉS LLERGO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
76	JOSÉ PAGÉS LLERGO	C. DISTRITO MINATTLAN, FRACC. JOSÉ MANUEL PAGÉS LLERGO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
77	NUEVA VILLA DE LOS TRABAJADORES	CALLE OCEANO ATLANTICO, ENTRE CARRILLO PUERTO Y DEL CARIBE, FRACC. NVA VILLA DE LOS TRABAJADORES; COL. CARRIZAL	HILDA HERNANDEZ GARCIA	HILDA HERNANDEZ GARCIA
78	LOS PINOS	ENTRE EDIF. N Y EDIF. O CONJUNTO HAB. LOS PINOS, COL. ESPEJO I	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
79	ESPEJO I	AV. PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CAMARA ENTRE ANDADOR USPI Y ANDADOR ALMENDRA; COL. ESPEJO I	FRANCISCO PAZ	FRANCISCO PAZ
80	MI REFUGIO PREFERIDO	ESPEJO II ANDADOR RIO OTOYAC Y ANDADOR RIO PANUJO PERIFERICO	JOSE ANTONIO GONZALEZ	JOSE ANTONIO GONZALEZ
81	ESPEJO II	ANDADOR RIO UXPANAPAN C/ ANDADOR RIO ZUMATLAN, COL. ESPEJO II	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
82	PLAZA DIANA LA CAZADORA	AV. PASEO USUMACINTA Y PASEO LA CHOCA, COL. ESPEJO II	JESUS REYES SALAYA	JESUS REYES SALAYA

83	AMANECE DE MI TIERRA	AV. PASEO USUMACINTA (FRENTE AL HOSPITAL ANGELES DE VILLAHERMOSA); CONJUNTO HABITACIONAL MULTI 80, 83, 85	BARTOLO CORDOVA BROCA	BARTOLO CORDOVA BROCA
84	MULTI 80-85	CALLE HICOTEA; CONJUNTO HABITACIONAL MULTI 80, 83, 85	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
85	AREA VERDE "LA CEIBA" (TANQUE ELEVADO)	PASEO USUMACINTA, ESQUINA AV. LOS RIOS; FRACC. VILLAS DEL BOSQUE	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
86	PASEO TABASCO (LA CHOCA)	PROLONGACION CARLOS PELLICER CAMARA Y AV. PASEO TABASCO; FRACC. LA CHOCA	MARCOS HERNANDEZ PEREZ	MARCOS HERNANDEZ PEREZ
87	LAS PALAPAS	PRÓL. 27 DE FEBRERO Y AV. DEL SOL FRACC. GALAXIAS	SANTIAGO ROSADO HERNANDEZ	SANTIAGO ROSADO HERNANDEZ
88	LOS RÍOS	AV. LOS RÍOS Y CALLE 13; CONUNTO LOS RÍOS.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
89	CANCHAS DE USOS MULTIPLES LOS RÍOS	(DETRÁS DE CHEDRAUI PLAZA OLMECA); CONUNTO LOS RÍOS.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
90	SUEÑOS Y DESEOS	PROL. DE PASEO TABASCO, A UN COSTAO DEL PALACIO MUNICIPAL; CONUNTO LOS RÍOS.	ESPERANZA ARIAS LOPEZ	ESPERANZA ARIAS LOPEZ
91	PLAZA ROVIROSA	AV. PASEO TABASCO ESQ. BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES; TABASCO 2000	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
92	INFANTIL CARRIZAL	CAMPO CUNDUACAN, ESQ. CAMPO TAPOTZINGO, FRACC. CARRIZAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
93	CARRIZAL	CALLE CAMPO CUNDUACÁN ESQ. CAMPO TEAPA; FRACC. CARRIZAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
94	NANCES II	CALLE 6 (ENTRANDO POR CALLE 5); FRACC. NANCES II	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
95	EL MANGO	AV. SANMARKANDA ENTRE CALLE OROZOS Y NANCES; FRACC. BOSQUE DE VILLAHERMOSA	MARCOSA. HERNANDEZ ROMERO	MARCOSA. HERNANDEZ ROMERO
96	LOS CUATES	ENTRE LA AV. SANMARKANDA Y CALLE MADROÑO; FRACC. BOSQUE DE VILLAHERMOSA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
97	ANEXO PARQUE LOS CUATES	ENTRE CDA. CHIPILCO INTERIOR Y CALLE MADROÑO DE LA COL. BOSQUES DE VILLAHERMOSA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
98	18 DE MARZO	AV. DE LAS FLORES ENTRE ANDADOR CASAHUETE Y AND. PIRUL; ANDADOR LAS ROSAS CASI ESQUINA ROBLE; COL. PETROLERA	REYES PEREZ SANCHEZ	REYES PEREZ SANCHEZ
99	NUEVA IMAGEN	ENTRE LOS EDIFICIOS "B"; FRACC. NUEVA IMAGEN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
100	VIVEROS	ENTRE LOS EDIFICIOS "D"; FRACC. NUEVA IMAGEN	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
101	BONANZA	BLVD. BONANZA, ENTRE CALLE 8 Y CALLE 3 FRACC. BONANZA	RAMIRO PEREZ JIMENEZ	RAMIRO PEREZ JIMENEZ
102	ELECTRICISTAS	CALLE TENOSIQUE ESQ. BOULEVAR DEL CENTRO; FRACC. ELECTRICISTAS	MAGALI SANCHEZ HERNANDEZ	MAGALI SANCHEZ HERNANDEZ
103	PLAZA DEL MAGISTERIO	PASEO DE LAS ILUSIONES Y BOULEVAR DEL CENTRO; FRACC. PRADOS DE VILLAHERMOSA	EDEN A. VALENCIA RODRIGUEZ	EDEN A. VALENCIA RODRIGUEZ
104	ISAÍAS DE DIOS VEITES	CERRADA JOSÉ CLARO GARCÍA, COL. MAGISTERIAL	ISRAEL HERNANDEZ AGUIRRE	ISRAEL HERNANDEZ AGUIRRE
105	ROSENDO TARACENA	CALLE ENCARNACIÓN B. DE MADRAZO Y AV. UNIVERSIDAD; COL. MAGISTERIAL	RAMIRO PEREZ JIMENEZ Y GUADALUPE TOSCA RAMON	RAMIRO PEREZ JIMENEZ Y GUADALUPE TOSCA RAMON
106	J. N. ROVIROSA (JESUS TARACENA)	AV. UNIVERSIDAD, (COSTADO DE LA UJAT) COL. MAGISTERIAL	RAMIRO PEREZ JIMENEZ Y GUADALUPE TOSCA RAMON	RAMIRO PEREZ JIMENEZ Y GUADALUPE TOSCA RAMON
107	FRAMBOYANES	AV. DE LOS AMATES Y AV. DE LOS MANGOS; FRACC. FRAMBOYANES (AV. UNIVERSIDAD)	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
108	EL RECREO	CALLE CUATRO (CALLE TENOCHITLAN) ENTRE CALLE ROVIROSA Y CALLE 5; COL. EL RECREO (DETRÁS DEL HOSPITAL ROVIROSA)	EULALIO GARCIA MONTEJO	EULALIO GARCIA MONTEJO
109	VILLA LAS PALMAS	CALLE LAS PALMAS; FRACC. VILLA LAS PALMAS. COL. TIERRA COLORADA	EULALIO GARCIA MONTEJOS	EULALIO GARCIA MONTEJOS
110	INFANTIL TIERRA COLORADA	AVENIDA FRANCISCO TRUJILLO GURRIA ESQ. CON RAMON MENDOZA HERRERA (PRINCIPAL); COL. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (ANTES TIERRA COLORADA)	SANTIAGO GÓMEZ HERNÁNDEZ	SANTIAGO GÓMEZ HERNÁNDEZ
111	PLAZA NOÉ DE LA FLOR	AV. TRUJILLO GARCIA Y CALLE NOÉ DE LA FLOR COL. TIERRA COLORADA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
112	PARQUE MACULILIS	CALLE ASUNCIÓN CASTELLANOS; COL. JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA)	FRANCISCO HERNANDEZ SOLIS	FRANCISCO HERNANDEZ SOLIS
113	AREA VERDE LA MANGA I	CALLE 11, ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5; COL. LA MANGA I	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
114	MULTI-81	CDA. DE CHICOCHE Y TOMASA MORALES DE C. COL. GAVIOTAS NORTE	GUMERSINDA MARTINEZ MORALES	GUMERSINDA MARTINEZ MORALES
115	LA BANDERA	MALECÓN LEANDRO ROVIROSA WADE, ENTRE MANUEL SANCHEZ MARMOL Y MARIO DIAZ PEREZ; COL. GAVIOTAS NORTE	ALFREDO ZAPATA MOLINA Y EMILIO PRIEGO RAMOS	ALFREDO ZAPATA MOLINA Y EMILIO PRIEGO RAMOS
116	LEANDRO ROVIROSA WADE	MALECÓN ING. LEANDRO ROVIROSA WADE, ENTRE CALLE FELIPE LUGO CRUZ Y CALLE ANTONIO DE DIOS GUARDA; COL. GAVIOTAS NORTE	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
117	AREA VERDE LAURO AGUILAR PALMA	CALLE LAURO AGUILAR PALMA ESQUINA MARIO DIAZ PÉREZ; COL. GAVIOTAS NORTE	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
118	PLAZA DE LA COMUNICACIÓN	AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA (A UN COSTAO DEL PARQUE DOMINGO COLIN); COL. GAVIOTAS NORTE	JOEL ELISEO ROSAS	JOEL ELISEO ROSAS
119	DOMINGO COLIN	ETAPA 1: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE AQUILES CALDERON MARCHENA Y CALLE PEPE DEL RIVERO. (CUCILLA INICIAL DEL PARQUE)	JOEL ELISEO ROSAS	JOEL ELISEO ROSAS
		ETAPA 2: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE AQUILES CALDERON MARCHENA Y MANUEL PEREZ MERINO.		
		ETAPA 3: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE MANUEL PEREZ MERINO Y CALLE CHOCO TABASQUEÑO (FRENTE AL PLANTEL 30 COBATAB)		
		ETAPA 4: CALLE ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE CHOCO TABASQUEÑO Y CALLE CUCUYULAPA (FRENTE AL DEPORTIVO CHAMACO LEYVA)		
		ETAPA 5: ALFONSO VICENS SALDIVAR, ENTRE CALLE CUCUYULAPA Y AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA (POR PLAZA DE LA COMUNICACIÓN)		

120	PLAZA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	AV. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA (SOBRE CIRCUITO DE LA LAGUNA ENCANTA, FRENTE AL PARQUE DE LA EXPLANADA); COL. GAVIOTAS NORTE	JOEL ELISEO ROSAS	JOEL ELISEO ROSAS
121	DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	C. TESORERIA ENTRE ESQ. OBRAS PÚBLICAS, Y PRESIDENCIA FRACC. TRIUNFO LA MANGA I COL. GAVIOTAS NORTE	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
122	INFANTIL EXPLANADA	AV. LAS TORRES, ESQUINA ESCRITORES Y SOCIOLOGOS; COL. GAVIOTAS NORTE, SECTOR EXPLANADA	JOSÉ LIBRADO DE LA CRUZ LEON Y REYNALDA PÉREZ NUÑEZ	JOSÉ LIBRADO DE LA CRUZ LEON Y REYNALDA PÉREZ NUÑEZ
123	VULCANÓLOGOS (INCLUIR ÁREA VERDE ANEXA)	C. VULCANÓLOGOS, ENTRE MUSICOS Y TEÓLOGOS; COL. GAVIOTAS SUR POR LA DELEGACION	EULALIO GARCIA MONTEJO	EULALIO GARCIA MONTEJO
124	VASO REGULADOR SAN JOSÉ	CALLE MEDICOS ESQ. CALLE GEOGRAFOS Y CALLE KUJUAIT; COL. GAVIOTAS SUR (SECTOR SAN JOSÉ)	ENMA PEREZ PEREZ	ENMA PEREZ PEREZ
125	SOLIDARIDAD	C. ADMINISTRADORES, ENTRE OCEANÓLOGOS Y CAMINO REAL A SAN JOSÉ; COL. GAVIOTAS SUR (SECTOR SAN JOSÉ)	JUAN PÉREZ JIMENEZ Y ELIEZER PÉREZ MARTINEZ	JUAN PÉREZ JIMENEZ Y ELIEZER PÉREZ MARTINEZ
126	FAMILIAS UNIDAS + CANCHA USOS MÚLTIPLES	BORDO DEL CAMELLÓN DE LA DEFENSA, ENTRE LAGUNA 1 Y LAGUNA DEL ROSARIO. COL. LA MANGA 3	JOSE DEL C. PERERA DOMINGUEZ	JOSE DEL C. PERERA DOMINGUEZ
127	POCHITOQUE	CALLE POUCHITOQUE ESQUINA CALLE GUAO, COL. INDECO	MARGALLI PEREZ MARIA ESTHER	MARGALLI PEREZ MARIA ESTHER
128	LAS GARZAS	INTERIOR DE PRIVADA LAS GARZAS COL. INDECO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
129	VILLA DEL SOL	CALLE COBOS CON CALLE XELXA, FRACC. V. DEL SOL, (CON SALIDA A LA CALLE NITROGENO) FRACC. TECNOLÓGICO CD. INDUSTRIAL; COL. INDECO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
130	CAMELLÓN CENTRAL (ETAPA I y II)	AV. MARTIRES DE RÍO BLANCO, ENTRE ANDADOR DEL PAILERO Y AV. MARTIRES DE CANANEA; COL. INDECO	ROSELIA ALVAREZ ALATORRE Y HUGO ALBERTO HERNANDEZ VILLEGAS, JORGE LUIS GALLEGOS MORENO	ROSELIA ALVAREZ ALATORRE Y HUGO ALBERTO HERNANDEZ VILLEGAS, JORGE LUIS GALLEGOS MORENO
131	CAMELLÓN CENTRAL (ETAPA III y IV)	AV. MARTIRES DE RIO BLANCO, ENTRE AV. ALTOS HORNOS Y CALLE DEL PETATE; COL. INDECO	ROSELIA ALVAREZ ALATORRE Y HUGO ALBERTO HERNANDEZ VILLEGAS, JORGE LUIS GALLEGOS MORENO	ROSELIA ALVAREZ ALATORRE Y HUGO ALBERTO HERNANDEZ VILLEGAS, JORGE LUIS GALLEGOS MORENO
132	CORONEL CÉSAR ROJAS	AV. LAS AVES ENTRE ANDADOR V. CARDENAL Y ANDADOR PIJUL; INFONAVIT CD. INDUSTRIAL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
133	DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	CALLE PRINCIPAL, ENTRE CALLE CHARCAS Y CALLE XOCHICALCO, INFONAVIT, CD. INDUSTRIAL	JOSE PEREZ GARCIA	JOSE PEREZ GARCIA
134	GRACIELA PINTADO DE MADRAZO	CALLE INDUSTRIA DE LA PETROQUIMICA, ENTRE ORQUIDEAS E INDUSTRIA DEL ZINC; VILLA LAS FLORES, CIUDAD INDUSTRIAL	PABLO ANTONIO GONZALEZ BALCAZAR	PABLO ANTONIO GONZALEZ BALCAZAR
135	INSURGENTES	ANDADOR DE LOS INSURGENTES ESQUINA ANDADOR SITIO DE CUAHUTLA; FRACC. INSURGENTES	SEBASTIAN CARDOZA PEREZ	SEBASTIAN CARDOZA PEREZ
136	OLMECA	CALLE 3 ENTRE CALLE 1 Y CALLE 2; FRACC. OLMECA	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
137	CANCHA OLMECA	ENTRE CALLE 8 Y CALLE LA VENTA NORTE; FRACC. OLMECA	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
138	LAGUNAS I y II	FRACC. LAGUNAS I (ENTRE AV. LAGUNAS DE LAS ILUCIONES Y AV. LAGUNA DEL ROSARIO); FRACC. LAGUNAS II (ENTRE AV. LAGUNA DEL ROSARIO, AV. LAGUNA LA POLVORA Y CIRCUITO LAGUNA LA TINAJA)	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
139	LAGUNAS III	CALLE LAGUNA DEL MAIZ Y CALLE LAGUNA CAMPO ALTO, FRACC. LAGUNAS III	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ	ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, CAROLINA GARCIA HERNANDEZ
140	FOVISSSTE II	PERIFÉRICO CARLOS PELICER CAMARA, COL. FOVISSSTE II	MARTIN A. ALEGRIA ABARCA	MARTIN A. ALEGRIA ABARCA
141	EL GUAYACAN	CALLE CARDENAS FRACC. PLAZA VILLAHERMOSA	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
142	PLAZA VILLAHERMOSA	PASEO VILLAHERMOSA ESQUINA JALAPA; FRACC. PLAZA VILLAHERMOSA	JOSE ANGEL CHICO PEREZ	JOSE ANGEL CHICO PEREZ
143	LOMAS DEL DORADO	CALLE LLAMARADA, CANELA Y COCOHITE, FRACC. LOMAS DEL DORADO; COL. SABINA	MARIA GPE. SANCHEZ SUAREZ	MARIA GPE. SANCHEZ SUAREZ
144	INFANTIL SABINAS	CALLE JESUS REYES HERDLES; FRACC. PEDRO C. COLORADO; COL. SABINAS (ATRÁS DEL LOMAS DEL DORADO)	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
145	REAL DEL ÁNGEL	CALLE AZUCENAS ENTRE MARGARITAS Y LAS ROSAS, FRACC. REAL DEL ÁNGEL	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
146	SABINAS	CALLE 20 DE NOVIEMBRE POR EL PUENTE COLGANTE, COL. SABINAS	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
147	INDEPENDENCIA	CALLE NUEVO TABASCO; CONJUNTO HABITACIONAL TABASCO I, COL. MIGUEL HIDALGO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
148	MIGUEL HIDALGO	CALLE INDEPENDENCIA (ALADO DE LA DELEGACION); COL. M. HIDALGO 1a SECC.	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
149	ISLAS DEL MUNDO	AV. ISLA SICILIA ENTRE ISLAS MAURICIOS E ISLAS MALVINAS, FRACC. ISLAS DEL MUNDO COL. M. HIDALGO (POR EL JUAN GRAHAM)	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
150	COVADONGA	PROL. DE INDEPENDENCIA Y CALLE 2; COL. MIGUEL HIDALGO, SECTOR CARLOS A MADRAZO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
151	RECREATIVO MIGUEL HIDALGO	COL. MIGUEL HIDALGO	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES
152	INDEPENDENCIA	POR EL CARCAMO ATRÁS DE LA CASA HABITAT	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES	SUBCOORDINACIÓN DE PARQUES